

ACTA No. 17
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
23 de julio de 2015

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos **del día veintitrés de julio del año dos mil quince**, se procedió a verificar la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de solamente 2 miembros propietarios y un miembro suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. Sonia Elsy Merino, Directora Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología e INNOVACIÓN, Representante Propietaria**; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: MSc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada Representante Propietaria y el Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante suplente**. Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa, están presentes como invitados a la reunión Ernesto Fernández Polcuch, Especialista Principal de UNESCO, Elba Membreño y Roberto Alegría Coto, de la Gerencia de popularización de Ciencia y Tecnología, del N.CONACYT. **A. AGENDA.** Dado que no se cuenta con el quórum y para aprovechar la presencia del Sr. Polcuch se procede a desarrollar un intercambio de ideas con los presentes. El Director Ejecutivo inicia la reunión presentando las iniciativas que se están desarrollando y que tiene relación con los temas que incluye la UNESCO, en su organización. Entre estos temas se explica la política de popularización de Ciencia y Tecnología, la formación en periodismo científico y la encuesta sobre la percepción social de la Ciencia y la Tecnología; sobre el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, se informa que inicio con la base de los indicadores nacionales de la RICTY. La Lic. Aydee Parada, mencionó que tenía duda sobre si la Política de ciencia y tecnología debería de incluir algo de popularización, o que tan adecuado sea que paralelamente a la política de ciencia y tecnología, exista una Política de popularización de ciencia y tecnología. Dr. Celso Rodríguez, opina que si en la política de ciencia y tecnología, aparece como una línea la popularización y se le dá la importancia que para el desarrollo de la ciencia y la tecnología tiene, debe de ir vinculando, aglutinando a la población para que se vaya sumando poco a poco. Lic. Sonia Merino opina que el punto central es que la Política de popularización no sea un documentos mas, por lo que pregunta si existen experiencias exitosas al respecto. El Sr. Polcuch, menciona que ese fue un debate muy fuerte en Argentina y recomienda crear una agencia de noticias de Ciencia y Tecnología desde el propio CONACYT. Una forma de romper ese círculo es adentrando al tema por un lado a las escuelas y a toda la comunidad científica, utilizar especialmente los museos, los centros de ciencia, los centros interactivos. Sobre el tema de periodismo científico, utilizar las redes sociales, para difundir estos contenidos y generar oportunidades para usarlas. Que la encuesta de percepción permitirá medir el grado de importancia que le da la población a la Ciencia y Tecnología, y recomienda que se convierta en un insumo para la Política de popularización. Finalmente se pone a disposición para que desde su puesto en UNESCO pueda colaborar en lo posible para impulsar las diferentes iniciativas. Se finalizó la reunión a las 14 horas del día veintitrés de julio del dos mil quince. Se anexa listado de asistencia.

000036